

LIQUIDADOR

r/2005585/A.C.

pw51221.

terreno No. 52 y 53 no cuentan con los servicios de energía eléctrica, agua potable ni alcantarillado. Cabe señalar que en el sector en que se encuentran los lotes, existe la red de agua potable. La calle denominada Primera es de tierra, sin aceras ni bordillos.

S. AVALUO: Los prediosales parámetros técnicos urbanísticos que ha considerado para el avalúo son:

- Localización del inmueble con respecto a la parroquia.

- Tipo de vía de acceso al inmueble.

- Uso de suelo del sector en que se localiza el inmueble.

- Ubicación del equipamiento urbano y más servicios próximos al inmueble.

- Forma y topografía del terreno.

- Existencia o ausencia de los servicios de infraestructura.

- Precio actual del mercado de los terrenos más cercanos al inmueble en cuestión.

CONCEPTO CANTIDAD UNIDAD

Terreno No 52 478,50 m2

Terreno No 53 677,25 m2

P. UNITARIO P. TOTAL

200.000,00 96.200.000,00

200.000,00 135.450.000,00

TOTAL \$/ 230.750.000,00

SON: DOSCIENTOS TREINTA MILLO- NES SETECIENTOS CINCUENTA MIL SUAVES.

Por ser esta el primer señalamiento se aceptarán posturas desde aquellas que cubran las dos terceras partes del avalúo de los terrenos inmuebles, en dinero en efectivo o cheque certificado.

Lo que comunico al público en general para las fines de Ley.

Srta. Alicia Quinteros Salazar, SECRETARIA JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.

Hay firma y sello p4497747.

inmueble ubicado en la parroquia de Pomaquí, en el centro poblado, sector consolidado, con todo dotación de servicios e infraestructura, inmueble compuesto por lote de terreno y construcción, terreno de forma regular y de topografía plana, la edificación se levanta en tres niveles, se describen planta baja (locales comerciales), y dos plantas altas (de habitación), con acceso superior a terrazas, con estructura de hormigón armado.

DIAGNOSTICO CARACTERISTICAS GENERALES

UBICACION: PROVINCIA: Pichincha

CANTON: Quito

PARROQUIA: Pomaquí

CALLE: Avenida Manuel Cordova Galarraga y Calle Santa Teresita, esquina LINDEROS DEL PREDIO

NORTE: Con Cuadrada Santa Teresita, en 1030 mts.

SUR: Con Calle Santa Teresita, en 7.33 mts.

ESTE: Con lote adyacente a Srta. Inés Espinosa de Cobana, en 48.40 mts.

OESTE: Con lote adyacente a Sr. Gonzalo Castillo Torres, en 39.50 mts.

SUPERFICIE: 314.38 metros cuadrados.

CARACTERISTICAS DEL PREDIO El predio motivo de esta diligencia consta de un terreno y construcción.

TERMINO El terreno es de forma regular y topografía plana.

CONSTRUCCIONES Este inmueble se encuentra en tres niveles, realizada con estructura de hormigón y mampostería de bloques.

CARACTERISTICAS GENERALES DE LA CONSTRUCCION. Estructura de hormigón armado, en tres plantas configuradas de la siguiente manera: planta baja locales comerciales (almacenes), primer piso alto un departamento grande con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, dos dormitorios y baño, segundo piso alto dos departamentos pequeños con los mismos ambientes, y la terraza acostada.

Los Acabados Constructivos Generales de la construcción son: losa de hormigón de armado, losa de cobertura, placa de parqué, paredes empujadas, pintadas y laminadas, laminados ornamentales, ventanas de aluminio y vidrio, puertas de madera.

INFRAESTRUCTURA El predio si tiene abastecimiento de todo servicio.

CIUDAD DE SINTESIS DEL AVALUO DESCRIPCION

TERMINO

CONSTRUCCION AREA M2

314,38

672,00

COSTO X M2

125.000,00 suaves

1.100.000,00 suaves

SUBTOTAL

39.293.750,00 suaves

739.200.000,00 suaves

TOTAL: 778.493.750,00 suaves

SON: SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MILLORES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA OCHO SUAVES.

Por tratarse del primer señalamiento se aceptarán posturas de aquellas que cubran las dos terceras partes del valor del avalúo, en dinero en efectivo o cheque certificado a ordenes del Juzgado.

Lo que comunico al público en general

Lo que comunico al público en general

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA CENTRO DE ACONDICIONAMIENTO FISICO FITCENTER CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía CENTRO DE ACONDICIONAMIENTO FISICO FITCENTER CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 3 de enero del 2000, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 00.Q.I.J.1712 de 05 Jul. 2000.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
2.- DURACION: 20 años a partir de su inscripción.
3.- CAPITAL: Suscrito S/. 10'000.000, dividido en 10.000 participaciones de S/. 1.000 cada una.
4.- OBJETO: El objeto de la compañía es: Organizar y dictar clases, seminarios, conferencia, cursos de ballet, danza, baile, gimnasia rítmica y aeróbica, defensa personal, yoga, tai-chi, meditación, relajación.....
5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La Compañía está administrada por el Presidente y el Gerente. El representante legal es el Gerente.

Quito, 05 Jul. 2000

Dr. Víctor Cevallos Vásquez SECRETARIO GENERAL

MVda/cmf. EXT.1226

r/2005784/A.C.

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES MULTITELAS CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES MULTITELAS CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, el 8 de junio del 2000, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 00.Q.I.J.1731 de 06 Jul. 2000.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
2.- DURACION: 50 años a partir de la inscripción.
3.- CAPITAL: Suscrito US\$. 2.005.00, dividido en 401 participaciones de US\$5.00 cada una.
4.- OBJETO: El objeto de la compañía es: Importación y exportación, fabricación, diseño, comercialización y venta, distribución, tanto al por mayor como al por menor de textiles y confecciones, maquinaria, equipos, accesorios....
5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La Compañía está administrada por el Presidente y el Gerente. El representante legal es el Gerente. Para este cargo ha sido designado el señor Ricardo Yarad Abedrabbo.

Quito, 06 Jul. 2000

Dr. Víctor Cevallos Vásquez SECRETARIO GENERAL

RMCC/mg. EXT.1172

r/2005736/A.C.

El arte de gobernar declinó en las manos de nuestros estadistas en una rama de la literatura